

# DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA  
Director propietario: D. Manuel García Lovera.

TELÉFONO 184

FRANQUEO  
CONCERTADO

NÚM. 19,610

Subscripción en Córdoba } Por un mes. 2 Plas.  
Trimestre. 5 }  
Resto de España } Trimestre. 6 }  
Extranjero. } 10 }

MARTES 21 DE ABRIL DE 1914

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicación al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LX

## Tipos marroquíes

### EL FEBIB

Uno de los espectáculos que más frecuentemente se presencia en los zocos, es la curación de enfermos por el febib (medico), que es al mismo tiempo farmacéutico, panadero, cocinero, despachador y cobra en pocos minutos. ¡Qué envidia dará esto a algunos de nuestros médicos!

La instalación de la consulta se anuncia por medio de un trapo rojo, sujeto al extremo de una caña clavada en el suelo, y la clase y número de enfermedades que constituyen la especialidad de la clínica es publicada a gritos pelado por dos ayudantes.

En el caso que voy a referir a los lectores, se trataba de padecimientos del corazón, reuma, cefalea, etc., etc. Una especie de anuncio de carta plana, en la que se diario vemos que lo mismo curan el cáncer y la tisis que el dolor de muelas o cabeza.

En el centro del corro formado por los curiosos y pacientes, se halla sentado en el suelo el febib, con gravedad y riéndose de las teorías modernas de la microbiología, ya que en su juicio sería seguro encontrar gérmenes suficientes para toda clase de cultivos.

La sociedad con que permanece, su mirada dirigida al suelo y un rosario enorme que del cuello pende, le dan aspecto científico. El silencio en su alrededor es profundo. Me llama la atención un pedazo de peine que del rosario pende, y como no tengo a quien preguntar, me quedo con el deseo de conocer el objeto y tallado que aquellas pías negras y rojizas tendrían. ¡Misterios de la ciencia!

Inmediata y al alcance de la mano está una pequeña candelera, que enciende uno de los ayudantes, y en ella hay puentes unos hierros cuya terminación plana y redonda asemejan el extremo de nuestras tenazas de cocina.

Delante del médico hay un pedazo de estera, y en ella colocados unas barritas de un color de pizarra, unos libros, un bote de hoja de lata (que antes debió ser de plimentero, a juzgar por la forma) y un montoncito de papeles de la variedad más escogida, recortados y sujetos con una pizarra, hablando desde el día estirado hasta el típico azul de las envolturas de los pilones de estera.

Entremos en la parte operatoria. El primer paciente que se presenta en el zoco es un moro viejo, de unos sesenta años; se sienta en el suelo y comprendemos por las explicaciones que da que padece reuma en el pie y pierna.

Breves preguntas del febib y con un gesto le ordena que se levante el jaque. Examina el pie, pierna y muslo, apretando en todos sentidos con los puñales hasta que comprendemos que ha dado con el sitio preciso, y a cada momento antea con ganas los dedos en saliva para que el masaje por lo visto resulte más suave.

Después coge un pedazo de papel, lo empaña bien en saliva y se lo pega con fuerza en la pierna, pasando por encima repetidas veces los dedos.

Ahora me explico que el procedimiento de los febibs en la escuela para sacar las calcamatas no hay duda que viene del tiempo de los árabes.

Empuña acto seguido uno de los hierros, que debe estar bien caliente, pasándolo por la lengua para apreciar sin duda el temple, pero sin prisa y sin molestar en soplar las pavesas que lleva adherido, sacando para la prueba toda la lengua que Dios le dió.

Lo aplica en la parte enferma varias veces, combinando las manos en forma para que resulte un golpe y al modo como nuestros febibs hacen uso del termómetro.

Cambiando los hierros, pasándolos bien por la lengua, produciendo un chirrido especial y aplicándolo encima del papel, termina la cura, no sea que de propina le pase la mano con toda su fuerza por la pierna.

Se levanta el viejo, paga un bellam (real morano) y «vase».

Sale el segundo de la tarde; otro moro, con un ojo enfermo y doleroso, como es lógico, en la cabeza.

Lo mira un segundo, le abre el párpado y le pasa repetidas veces dentro del ojo un pedazo de las barritas color de pizarra; después le pasa los puñales, untados en saliva, por los párpados, le quita el turbante, lo retuerce y se lo ata con toda su fuerza a la frente, le pega en la cabeza con el mismo «candado» varios papeles y le larga unos cuantos golpes con el hierro, esta vez más despacio y haciendo que el enfermo pierda la serenidad y dé sus alitos correspondientes por el efecto que le producen las quemaduras en el cuero cabelludo.

Le aplicó más tarde, debajo de una venda que al ojo traza, un cartoncito con unos signos y en un trozo de papel le envolvió un pedazo de barro, explicándole el uso y diciéndole que calentaba bien la mano en el fuego y se la aplicase al ojo.

Pagó mi hombre, y así fueron pasando otros varios, algunos teniendo que desahucarse casi por completo, pues, como es natural, había quien tenía reuma y no precisamente en los ojos.

Me marché de allí, considerando el beneficio que por humanidad hemos de hacer a esta gente, consiguiendo que entren por nuestras costumbres, y no extrañándonos nada de lo que vi, pues tal vez serán reminiscencias moras, pero en nuestras aldeas aún existe el carandero, que cuando procedimientos más o menos semejantes, cobra sus honorarios, y hasta gente que prefiere seguir sus consejos al de los médicos, por lo que debía castigarlos con dures a quien sin título oficial abuse de la ignorancia y viva engañando al prójimo.

## DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

### Convocatoria

Por la Secretaría de la Escuela especial de Veterinaria de Córdoba ha sido publicada la siguiente convocatoria:

Desde el 1.º al 15 de Mayo próximo podrán los individuos que deseen dar validez académica a los estudios efectuados por enseñanza no oficial solicitar del señor Director del establecimiento la admisión a los exámenes respectivos.

Estas solicitudes serán de puño y letra de los interesados y en ellas se expresarán claramente las asignaturas o grupos a que aspiran, acompañando a las mismas la sédula personal correspondiente.

Los que procedan de otros Centros procurarán que con la antelación necesaria sea remitida a esta Secretaría el oportuno certificado oficial, y presentarán en el acto de la inscripción certificado facultativo de estar revacuado y acreditado su personalidad mediante dos testigos de reconocimiento, vecinos de esta capital, provistos de sus correspondientes cédulas personales.

Los alumnos de enseñanza no oficial abonarán por cada asignatura, en papel de pagos al Estado, 8 pesetas por derechos de matrícula, 5 pesetas por derechos académicos y 250 pesetas por los de inscripción, más 250 pesetas en metálico por formación de expediente, sea cual fuere el número de asignaturas solicitadas.

Los individuos de nueva entrada, o sea de ingreso, deberán solicitar en igual forma y época, acompañando a sus instancias la cédula personal, certificado de revacuación, certificado de nacimiento del Registro civil, legalizado, y certificado del Instituto general y técnico que acredite tener aprobados los ejercicios del grado de bachiller, o, en su defecto, testimonio legalizado del título correspondiente.

Todo alumno está obligado, antes de examinarse del primer año de la carrera, a justificar estar en posesión del título de bachiller. Estos individuos tan solo abonarán por el concepto de ingreso 250 pesetas en metálico por formación de expediente, quedando para los efectos de matrícula de asignaturas en iguales circunstancias que los citados en primer lugar. Córdoba 20 de Abril de 1914.—El Secretario, Rafael Martín.—V. B.—El Director, G. Bellido Luque.

## EL PLEITO DE LOS FARMACÉUTICOS

Así puede llamarse la cuestión que está sometida al Real Consejo de Sanidad, cuyo dictamen seguramente será favorable a las cooperativas obreras.

¿En qué fundamos nuestra opinión? Pues muy sencilla. En que, según la práctica que hoy se sigue, cualquiera puede establecer una farmacia, siempre que se ponga al frente de ella un farmacéutico.

¿Es esto legal? No lo es, pero basta que el farmacéutico figure como propietario de ella para que el Subdelegado encargado de autorizar la apertura no ponga el menor reparo a ella.

Pasa al cualquier tiene ese derecho, confirmado por la práctica y con la aquiescencia de las autoridades, ¿cómo no han de tenerlo también las cooperativas obreras?

Es lógico y natural que lo que se le concede a un particular se le conceda también a una colectividad.

Por esta razón decimos que el Consejo de Sanidad emitirá informe favorable a las cooperativas.

Y ahora preguntamos: ¿qué derechos le quedan al farmacéutico, después de esto y de los abusos que comete el intencional? ¿Es justo que a una juventud que, curada su carrera se le someta a este encarnio y este abandono, pretendiendo que «la evolución de la química ha matado el cientifismo de la Farmacia?»

No. La evolución de la química lo que ha matado es la facultad de discernir en el cerebro de algunos gobernantes, que no entienden una palabra de eso, pues, aunque fuera así, el derecho del farmacéutico es anterior al otro derecho, por que para eso se creó la carrera, como no puede decir más que el sacerdotado, como no puede otorgar escrituras más que el notario o como no puede vestir el uniforme más que el militar, y porque los farmacéuticos son los que han realizado esa evolución de la química y esos progresos de la Farmacia, para que ahora vengan los gobernantes a aprovecharse de esos progresos para borrar y lastimar a esos abnegados trabajadores de la ciencia.

¿Qué les queda que hacer a los farmacéuticos y sus escuelas?

Ya se dibuja en el horizonte la tormenta: romper sus títulos y sus matrículas o ponerlas a la disposición de los poderes públicos para que declaren libre el ejercicio de la profesión de farmacéutico, que es a lo que se aspira.

Aún tardará algo en realizarse esto, y no tenemos inconveniente en decirlo muy alto para que lo oigan todos, que la culpa de la situación lamentable a que hemos llegado la tienen los mismos farmacéuticos; esos grandes fabricantes de especialidades, de preparación y acción terapéutica muy dadas y muy discutible, que entregan la mercancía a aquel que mejor le dé salida, sea quien fuere.

El público y hasta los mismos médicos ignoran las condiciones en que se elaboran esas especialidades, como ignoran también que un medicamento preparado de algún tiempo, aunque esté privado de la acción del aire, reacciona sobre sí y ya no es el medicamento primitivo, porque esa «evolución química» de que se habla por quien no la conoce, no se detiene con la acción o sin la acción del aire.

De aquí que la mayoría de esos específicos tengan sedimentos o turbulencias, porque necesariamente ha variado el disolvente o los cuerpos disueltos.

Así hemos visto muchos específicos y juegos orgánicos, cuyos nombres no queremos citar, mientras que los farmacéuticos que no pueden

dedicarse a una fabricación son revendedores de un producto que muchas veces el público devuelve, sufriendo aquellos las fatigas y el mercantilismo de otro.

La Farmacia ha de sufrir una reforma radical, amparando los derechos de todos, menos los del intruso.

Manuel Priego.

## TRIBUNALES

### Juicios orales

En la sección primera de esta Audiencia se celebrará hoy la vista, en juicio oral y público, de la causa procedente del juzgado de Córdoba contra Antonio Gallego Montenegro, acusado del delito de contrabando.

Será defendido por el abogado señor Cruz Caballero y representado por el procurador señor Castañón.

En la misma sección se celebrará otro juicio oral: el de la causa procedente del juzgado de esta capital, por hurto, contra Rosa López Jiménez.

Está encargado de la defensa el señor Carrero y de la representación el señor Barbudo. En la sección segunda habrá otro juicio oral: el de la causa incoada en el juzgado de Posoblanco contra Francisco Cot López, por el delito de lesiones.

Los señores Molina Albenda y Cruz tienen a su cargo la defensa y representación, respectivamente, del procesado.

En la misma sección se celebrará otro juicio oral: el de la causa procedente del juzgado de Posoblanco contra Juan Carrillo Gómez, por el delito de lesiones.

El señor A. Tamirac está encargado de la defensa y el señor Guerrero de la representación.

## La rectificación del Censo

Por la Junta municipal del Censo ha sido publicado el edicto siguiente:

Dispositivo por Real Decreto de 21 de Febrero de 1910, inserto en el Boletín oficial de esta provincia, correspondiente al día 2 de Marzo del mismo año, la rectificación anual del Censo electoral vigente, de conformidad a lo que disponen los artículos 10 y 11, en relación con los 14 y 15 de la Ley electoral de 8 de Agosto de 1907, y en virtud de lo que preceptúa el art. 3.º de dicho Real Decreto, desde el día 21 del corriente mes hasta el 5 de Mayo próximo, ambas inclusivas, en horas de sol a sol, quedarán expuestas al público en el piso alto de las Casas Consistoriales, por la calle de Claudio Marcelo, donde se halla la Secretaría de esta Junta, dos listas, una relativa a inclusiones y otra sobre exclusiones, remitidas por el Instituto Geográfico y Estadístico, juntamente con un ejemplar del Censo electoral de esta población, para que durante dicho plazo, en horas de doce a diez y seis y el último día hasta las veinticuatro, puedan presentarse en la referida Secretaría cuantas reclamaciones se formen sobre inclusiones, exclusiones y rectificación de errores, acompañadas de los documentos justificativos de las mismas y no de otras pruebas.

Córdoba quince de Abril de mil novecientos catorce.—El Secretario, Antonio Cabrera.—El Presidente, Antonio del Pozo Yusta.

## Los conciertos de la Sinfónica

Esta noche comenzarán en el Gran Teatro los conciertos de la Orquesta Sinfónica, que dirige el eminente maestro Arbós. Se observará el programa siguiente:

Primer concierto (día 21).—Primera parte: 1.º «Leonora» (ópera número 3) Beethoven. 2.º «En las estepas del Asia Central», Borodín. 3.º «Wals de Silesia» de la «Damasca de Euzato», Berlioz. 3.º «La procesión del Roelo» (poema) J. Tárini.

Segunda parte.—«Sexta sinfonía» (patética), Tchaikowky. Adagio.—Allegro non troppo. Adagio lamentoso. Scherzo.—Allegro molto vivace.

Tercera parte.—1.º «Los marañones de la selva» (Singsied). 2.º «El jardín encantado de Klingers» (París). 3.º «Los maestros cantores», Wagner.

Segundo concierto (día 22).—Primera parte: 1.º «La gruta de Fingal» (ópera), Mendelsbom. 2.º «La divina comedia» (fragmento final del «Inferno»).—Canto XXXIV, O del Campo. 3.º «Despedida de Wotan» y «Fuego encendido» de «La Walkiria», Wagner.

Segunda parte.—«Sexta sinfonía»—En fa—Pastoral, Beethoven. I.—Alegro. Apacibles sentimientos que despiertan en la contemplación de los campos. II.—Andante.—Escena junto al arroyo. III.—Scherzo.—Alegre reunión de campesinos. IV.—Tempestad.—Canciones pastorales.—Impresiones de grito al renacer la calma después de la tempestad.

Tercera parte.—1.º Preludio de «Parsifal». 2.º «Tristán e Isolda».—Preludio y muerte de Isolda. 3.º «Tannhäuser».—Ópera, Wagner.

Los precios serán estos: plateas, pabos principales y proscenios sin entradas, 25 pesetas; butacas con entrada, 5; delantera de anfiteatro con ídem, 250; ídem de palcos con ídem, 150; entrada al anfiteatro, 150; ídem para plateas y palcos, 175; ídem al pasaje, 1.

Los conciertos empezarán a las nueve y media.

## INFORMACIÓN MILITAR

### Presentación

Ayer se presentó en el Gobierno militar el capitán del regimiento de Melilla don Julián Martínez Simancas, que marcha a incorporarse a su destino.

### Regreso

Regresó de Madrid el subinspector médico de segunda clase don Ceytano Benzo.



## Las regatas de Mónaco

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicación al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

La perla de la Costa Azul, Mónaco la encantada, arde en fiestas y es desde hace días el lugar de reunión de la elegancia y del mundo de los deportes. Tras de la Exposición de canoas-automóviles, el concurso de aviación en que ha obtenido el triunfo el famoso Garró, la inauguración del monumento erigido en honor del príncipe Alberto, y otras muchas fiestas con que ha sido conmemorado el XXV aniversario del principado de este. Actualmente se están celebrando las regatas de canoas-automóviles que tantos deportistas atraen. El tiempo no favorece este sugestivo festejo y frecuentemente se ve interrumpido por chubascos y borrascas que hacen imposible la navegación y empapan la ropa de los elegantes espectadores.

En plena primavera, la Costa Azul ha desmentido su fama y llueve en ella como en el más lejano rincón del Noroeste.

## La primera excursión de los exploradores cordobeses

Muchas veces me había preguntado cuáles serían las causas de que Córdoba, ciudad que reúne las mejores condiciones atractivas para desarrollar y fomentar el amor a toda clase de ejercicios al aire libre, se viera postergada a uno de los últimos lugares, comparada con la mayor parte de las capitales y hasta con muchos pueblos de España, donde con gran entusiasmo se ha introducido la saludable afición a los deportes que, elevando el espíritu, dan salud y fortalecen el cuerpo.

Lo más extraño del caso es que, estudiando individualmente a la juventud cordobesa, se advierte que, con muy rara excepción, está compuesta por jóvenes inteligentes, sanos y vigorosos que, en los días en que se ven libres de ocupaciones o estudios, gustan más de hacer excursiones por esta hermosa sierra que de entregarse a la ociosidad o a diversiones viciosas.

Sentada como verdad irrefutable la belleza de nuestro suelo y, sobre todo, las excelentes condiciones físicas y morales de nuestra juventud, era muy extraño que en nuestra querida Córdoba hubieran resultado hasta ahora infructuosas todas las gestiones realizadas por un corto número de entusiastas partidarios de la simpática Asociación de los Exploradores, los que con gran afán venían desde hace tiempo trabajando en introducción en nuestra sociedad.

El apoyo incondicional de los elementos más valiosos de nuestra población, y especialmente el entusiasmo con que el general don Víctor Garrigó ha acogido esta idea, unido a la incansable actividad desplegada por los señores don Antonio Ortiz, don Luis Vallejo y don Rafael Castañón, han hecho que se realicen las aspiraciones de dichos señores, puesto que el domingo tuvieron ocasión de quedar muy satisfechos de la primera excursión realizada por los jóvenes exploradores.

Una hora antes de la anunciada para efectuar la excursión se reunieron los exploradores, en número de cincuenta, en uno de los patios del Instituto, con el objeto de formar las patrullas que ya no lo estaban y constituir la sección ciclista.

Ya reunidos y a la vez de formarse, alinearon los exploradores ante el jefe de las tropas señor Vallejo, quien, acompañado por los instructores señores Gutiérrez de los Ríos (don José), Gil Ponce, Jiménez de la Cruz y Huguet Pineda, les enseñó los principales movimientos, que pusieron de manifiesto las excelentes condiciones de los muchachos que, a pesar de las pocas lecciones que llevan, hicieron evoluciones como verdaderos veteranos.

A las cuatro en punto de la tarde salieron los jóvenes exploradores con dirección al puente de Pedroches.

Caminando con buena marcha llegaron hasta el paso a nivel de la carretera, donde se hizo alto para esperar al Presidente del Comité, general Garrigó, quien, una vez incorporado a los excursionistas, continuó con ellos el camino hasta una explanada que hay a la derecha de la carretera, después de pasar el puente, y que ofrece buenas condiciones para acampar.

Después de un cuarto de hora de descanso, durante el cual se hicieron algunas fotografías, se formó de nuevo a la tropa para leerle los artículos del código del explorador y repetir los movimientos y ejercicios anteriores, ya sin voces de mando y atendiendo sólo a signos del alfabeto Morse, adaptados al silvato.

Próximamente a las seis y media se emprendió la vuelta hacia la población, regresando todos muy contentos y deseando que llegue el próximo domingo para efectuar la segunda excursión.

Enrique Huguet Pineda.

## DE SOCIEDAD

Está en Córdoba la señora doña María Jesús Ayllón, viuda de Cañuelo, acompañada de sus hijos.

Ha marchado a Sevilla el presidente de la Diputación provincial don José García Martínez.

Ha marchado a Posoblanco nuestro querido amigo don Juan Rubio Fernández, corresponsal del DIARIO DE CORDOBA en la población expresada.

Han regresado a Cádiz el excedente de aquella ciudad don José de Silva y el Secretario del Ayuntamiento don Antonio París.

El Secretario del Ayuntamiento de Fuente Palmera, don Baldomero Delgado, se halla en Córdoba.

Ha marchado a Zaragoza el catedrático de la Escuela de Veterinaria de aquella capital don

José Jiménez Goto, con su esposa, y a Jald el de la Escuela Normal de maestros de dicha población don Antonio Ruiz Martín.

Se hallan en Córdoba los Condes de Ossa Padilla.

Anoche, en el tren Andalucía Express, pasó de Sevilla para Madrid el Conde de Romanones. Iba descansando.

En el tren expreso de Sevilla llegaron anoche don Gregorio García y García, el segundo jefe de esta comandancia de la Guardia civil y el oficial de Intendencia don Rafael Pérez Flores con su esposa.

De Sevilla para Madrid pasaron anoche el Conde de la Mesa y el Marqués de Hoyos.

Ha regresado de Madrid el teniente de alcalde de este Ayuntamiento don José Carrillo Pérez.

Están en Córdoba, procedentes de Brjlanec, el ingeniero don Juan Sotomayor y el brillante escritor don Fernando González de Canales y Romero.

## ASAMBLEA DE PROCURADORES

Ayer, a las dos de la tarde, celebraron una asamblea los procuradores de esta capital y de los pueblos de la provincia con objeto de proceder al estudio del proyecto de estatutos generales y solicitar, si se cree oportuno, la reforma de los aranceles vigentes, en cumplimiento de una comunicación de la Presidencia de la Comisión ejecutiva de la Asamblea general recientemente verificada en Madrid.

El acto fué presidido por el decano del Colegio de procuradores de esta capital don Manuel Enriquez y Enriquez y asistieron el diputado primero don Francisco Cruz Córdoba, el segundo don Antonio Caballero, el tesorero don Luis Barbudo y los colegiados don Juan Ramírez Ostunero, don Federico García Varo, don Enrique de la Cerda, don Bernardo Cáceres y don Vicente Anievas.

Además concurrieron los procuradores de Aguilar don José Morales de la Pasera, don Eugenio Ruiz Gálvez y don Alberto Alvarez de Sotomayor; el de Montoro don Juan Carpio Galán; el de La Rambla don Diego Arjona Luque; el de Lucena don Rafael Hofmeyer Rojas y los de Montilla don Antonio Duque Cimsarra y don Francisco Castellano Brizcano.

También estuvieron representados todos los demás procuradores de esta capital y se adhirieron los de los pueblos de la provincia que no pudieron venir.

Después de tomarse varios acuerdos conducentes al fin indicado por la Asamblea, se nombró una comisión o ponencia para que redactase los acuerdos adoptados en la misma.

Forman dicha ponencia el decano del Colegio don Manuel Enriquez y Enriquez, el diputado segundo don Antonio Caballero Redel, el secretario don Juan Ramírez Ostunero y los procuradores don Eugenio Ruiz Gálvez y don Vicente Anievas Moreno.

También estuvieron representados todos los demás procuradores de esta capital y se adhirieron los de los pueblos de la provincia que no pudieron venir.

Después de tomarse varios acuerdos conducentes al fin indicado por la Asamblea, se nombró una comisión o ponencia para que redactase los acuerdos adoptados en la misma.

Forman dicha ponencia el decano del Colegio don Manuel Enriquez y Enriquez, el diputado segundo don Antonio Caballero Redel, el secretario don Juan Ramírez Ostunero y los procuradores don Eugenio Ruiz Gálvez y don Vicente Anievas Moreno.

También estuvieron representados todos los demás procuradores de esta capital y se adhirieron los de los pueblos de la provincia que no pudieron venir.

Después de tomarse varios acuerdos conducentes al fin indicado por la Asamblea, se nombró una comisión o ponencia para que redactase los acuerdos adoptados en la misma.

Forman dicha ponencia el decano del Colegio don Manuel Enriquez y Enriquez, el diputado segundo don Antonio Caballero Redel, el secretario don Juan Ramírez Ostunero y los procuradores don Eugenio Ruiz Gálvez y don Vicente Anievas Moreno.

También estuvieron representados todos los demás procuradores de esta capital y se adhirieron los de los pueblos de la provincia que no pudieron venir.

Después de tomarse varios acuerdos conducentes al fin indicado por la Asamblea, se nombró una comisión o ponencia para que redactase los acuerdos adoptados en la misma.

Forman dicha ponencia el decano del Colegio don Manuel Enriquez y Enriquez, el diputado segundo don Antonio Caballero Redel, el secretario don Juan Ramírez Ostunero y los procuradores don Eugenio Ruiz Gálvez y don Vicente Anievas Moreno.

También estuvieron representados todos los demás procuradores de esta capital y se adhirieron los de los pueblos de la provincia que no pudieron venir.

NOTAS CORDOBESAS  
(RECUERDOS DEL PASADO)  
RICARDO DE MONTIS

Alcázarquivir, Abril 1914.



(De nuestro servicio especial)

MADRID 20 y 21.— De cuatro de la tarde a cinco de la madrugada

## Madrid

### Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Jefe del Gobierno y los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

### El Ministro de Fomento

Desde Palacio el Presidente del Consejo fue a visitar al Ministro de Fomento, que sigue en cama.

Como no podrá abandonar el lecho durante algunos días, mañana se publicará una Real orden encargando de la firma y del despacho de dicho Ministerio al Director general de Obras públicas.

Supone Dato que en la actual semana se repondrá Ugarte.

Este le ha manifestado que tiene concluido el presupuesto de su departamento y lo remitirá enseguida al Ministerio de Hacienda.

### Lo que dice Dato

Dato, al hablar con los periodistas, les manifestó que había recibido una carta de las señoras católicas de Zaragoza y de varios centros sociales pidiéndole que no se permita la publicación en los periódicos de ataques groseros contra la religión y dijo que procurará complacerlas, no sólo por la respetabilidad de las expresadas señoras y entidades, sino por tratarse de una aspiración muy legítima.

Añadió que todavía no se ha acordado cuándo se celebrará consejo de ministros, pero supone que será el martes o el miércoles.

Antes tiene que hablar él con Miranda.

Respecto al buque alemán varado en las costas de África participó que, según noticias facilitadas por el general Marina, el barco se llama Rieufeld, procede de Génova y se dirige a Buenos Aires.

A consecuencia de llevar la derrota cerca de tierra tocó en esta y se le abrió una vía de agua, por lo que tuvo que varar.

Se halla en Tánger, en el sitio denominado Punta Bian, y tiene la quilla en el límite de la zona internacional.

Han salido el Infanta Isabel, el Laya y otro cañonero para prestarle auxilio y evitar que sea víctima de las agresiones de los moros.

Dicho buque ha solicitado de España que radiotelegrafee a Gibraltar pidiendo el envío de un tren de salvamento.

Por último comunicó que el general Fernández Silvestre ha llegado a Larache.

### Instalación del Teléfono

En breve comenzará el tendido de hilos para establecer el teléfono en las casillas de los peones camineros.

Empezará la instalación en la carretera de Francia.

### Firma de decretos

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Admitiendo al Infante don Carlos la renuncia de la presidencia del Consejo de las Ordenes militares.

Nombrando para sustituirle al Duque del Infantado.

Y concediendo ocho indultos de penas leves acordados en el último Consejo de ministros.

### Los españoles en Méjico

Una comisión de la Asociación de la Prensa presidida por don Mignel Moya ha visitado al Jefe del Gobierno para exponerle la situación aflictiva en que se hallan los españoles residentes en Méjico e interesarlo en favor de los mismos.

Dato ha ofrecido que hará cuanto pueda en favor de sus compatriotas.

### Propuesta de recompensas

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicará mañana una propuesta de recompensas por méritos adquiridos en las operaciones efectuadas en Larache desde el mes de Julio hasta el de Octubre, ambos inclusivos.

Comprende la concesión de ciento cincuenta ascensos al empleo inmediato, doscientas cuarenta y dos cruces de María Cristina, setecientos setenta y tres del Mérito Militar rojas pensionadas y seiscientos setenta y siete sencillas.

### El Arzobispo de Tarragona

Esta tarde, en los pasillos del Senado, el Arzobispo de Tarragona habló con los periodistas expresándose en estos términos: vengo dispuesto a la lucha y combatiré al Gobierno.

Jesucristo perdonó a la mujer adúltera, pero no a los fariseos.

Defenderé las mancomunidades e insistiré en que se abonen las sumas que se adeudan a la Guardia civil y en que se suprima el turno de favor en los destinos de oficiales de la benemérita.

## LAS CORTES

### SENADO

En la Alta Cámara se abre la sesión a las 3:25, presidida por Azcárraga.

Ocupan el banco azul los ministros de Instrucción pública y de Marina.

Juran el cargo el Arzobispo de Tarragona, el Marqués del Valle y Ternerero.

Polo Peyrolón pide que se impidan los proyectos de Alemania de crear nuevos impuestos sobre los vinos españoles.

Le contesta Bergamín que transmitirá el ruego al Ministro de Estado y se harán gestiones en el sentido solicitado por Polo Peyrolón.

Concas interesa los documentos y an-

tecedentes relativos a la explosión de un cañón de grueso calibre del crucero Alfonso XIII y anuncia una interpelación acerca de este asunto.

Miranda ofrece presentar los documentos pedidos y acepta la interpelación.

La Cámara se reúne en secciones para proceder a la elección de las comisiones.

Reanúdase la sesión y acto seguido se levanta.

## CONGRESO

En la Cámara popular principia la sesión a las 3:20, bajo la presidencia de González Besada.

En el banco azul únicamente figura el Ministro de la Gobernación.

Apruébanse los dictámenes relativos a varias actas y se efectúa la proclamación de los diputados a quienes corresponden.

Se pone a discusión el dictamen del acta de Llerena.

Impugnó Piniés y lo defiende Uña y es aprobado el dictamen.

También se aprueba el del acta de Segorbe.

Discútese el correspondiente a la de Motril.

Ruano impugna el dictamen del Tribunal Supremo.

Alcalá-Zamora lo defiende, afirmando que el Supremo ha dado un ejemplo en pro de la depuración del sufragio.

Trata de la política electoral del Gobierno y afirma que sus procedimientos son de tal índole, que el Ministro de la Gobernación no puede sentarse en el banco azul con la autoridad que necesita.

Añade que desde los preparativos de la elección la corrupción y el abuso estuvieron representados por parte del Gobierno en múltiples formas y que todos han cometido los mayores atropellos.

No sois un gobierno parlamentario—dice—, os falta la mayoría numérica y muchos piensan que no podéis ser tutores de un país por no estar en condiciones de hacer cumplir la ley.

Dedica elocuentes periodos a la defensa del Tribunal Supremo, cuya jurisdicción, exenta de pasiones políticas, ha venido a robustecer el régimen parlamentario.

Aplausos de los demócratas.

Sánchez Guerra principia diciendo que acude a un amplio debate, no ya sobre política electoral, sino sobre toda la actuación del Gobierno, forzado por las minorías.

Compara los resultados que en punto a elecciones anuladas, castigos y actas protestadas arrojan las elecciones actuales con los de las anteriores.

Merino pide la palabra.

Sánchez Guerra hace constar la división de los liberales.

Burell le interrumpe y obligale a confesar que también al partido conservador le falta la adhesión fervorosa de respetables elementos cuyo abolengo enaltece.

Rumores.

Esto ha sido—continúa el Ministro de la Gobernación—consecuencia de las condiciones anormales de la lucha y de haberse presentado un número de candidatos superior al de todas las elecciones verificadas desde la Restauración acá.

Niega que se hayan cometido las arbitrariedades y que haya habido los escándalos denunciados por Alcalá-Zamora en la elección de Motril y recuerda que en las de 1910 se efectuaron las mismas o más detenciones que ahora, sosteniendo que los delegados del Gobierno han evitado la comisión de verdaderos delitos electorales.

Refiriéndose a las condiciones en que se halla el partido conservador sostiene que las afirmaciones de que están agotados los grandes partidos suelen partir siempre de quienes no tienen la fortuna de pertenecer a ellos.

Vosotros—exclama—sois ahora una disidencia o un grupo; cuando seáis un sólo gran partido y acatéis la jefatura del Conde de Romanones (risas y rumores) diréis que nada, nada es comparable con los grandes partidos.

Termina recordando que Moret representó en el Parlamento, durante mucho tiempo, una incógnita.

También nosotros—agrega—tenemos otra incógnita; ya sabéis que aludo a un hombre de alto patriotismo y abnegación cuyas extraordinarias dotes de gobernante nadie ignora.

Cuando esa incógnita se despeje nosotros sabremos cumplir el deber y si se demuestra que no apoyamos a la mayoría abandonaremos este banco.

Aplausos de la mayoría.

Rectifica Alcalá-Zamora.

Insiste en todas las denuncias que ha formulado relativas a atropellos y afirma que la conducta del Gobierno sólo merece severísimas censuras.

Pregunta si es exacto que el Ministro de la Gobernación ha encargado a los gobernadores que faciliten la propaganda de determinado periódico.

Sánchez Guerra le contesta que es una indigna falsedad y asegura que no le une lazo alguno con el periódico aludido.

Antón del Olmet exclama: eso es una calumnia, señor Alcalá-Zamora.

Los demócratas y liberales y la mayoría de la Cámara protestan por suponer que tal frase injuria al Congreso.

Villanueva, dirigiéndose a Sánchez Guerra, pronuncia palabras que no se oyen.

El Ministro de la Gobernación le re-

plica: eso constituye una verdadera ofensa. Rumores.

Concluido el incidente sigue Sánchez Guerra en el uso de la palabra.

Recomienda calma y dice: yo no puedo ser responsable de una frase que soy el primero en condenar.

Interviene la Presidencia y hace constar que Antón del Olmet no ha querido ofender a ningún diputado.

Antón del Olmet explica sus palabras y declara que no tuvo ánimo de molestar personalmente a Alcalá-Zamora.

Interviene don Gabriel Maura afirmando que un alto funcionario, que no es de Gobernación, ha recomendado el periódico «El Parlamentario» a los gobernadores.

Para justificar sus manifestaciones lee una comunicación dirigida por el Gobernador de Santander al alcalde de un pueblo de aquella provincia con la que le acompañaba seis ejemplares del citado periódico, rogándole que procurara suscripciones para el mismo.

Este documento produce sensación. Sánchez Guerra dice que le embarga gran amargura al dirigirse, por vez primera, desde el barco azul a don Gabriel Maura.

Dejando aparte—agrega—otros asuntos que alguna vez se liquidarán, afirmo que no me he dirigido a los gobernadores en tal sentido y lamento que, conociendo su señoría esa comunicación, diera cuenta de ella antes que a mí al señor Alcalá-Zamora.

En votación ordinaria apruébase el dictamen del Supremo anulando la elección de Motril.

Apruébanse los dictámenes referentes a otras actas y se levanta la sesión.

## La guerra en Marruecos

### Nueva agresión

Un telegrama oficial de Larache dice que una patrulla de las fuerzas regulares indígenas perteneciente al destacamento de Seguedia, que escoltaba unas acémilas destinadas al acarreo de arena para las obras de una posición, fué hostilizada por los rebeldes, resultando un ascarí herido.

Las tropas indígenas repelieron la agresión y obligaron a huir al enemigo, que abandonó un muerto, armas y municiones.

### Entrevista de generas

Comunican de Melilla que ayer, por la mañana, se verificó en Zaio la anunciada entrevista de Jordana y el general francés Banusbertein.

Después se celebró un banquete, pronunciándose brindis muy expresivos y cariñosos para España y Francia.

En el comedor figuraban los retratos de don Alfonso XIII y Poincaré.

Luego el general francés visitó las posiciones de aquella zona y regresó a Malaya.

### Función benéfica

En Melilla se ha celebrado una función, organizada por la prensa, a beneficio de las víctimas de la campaña.

Ha resultado brillantísima.

### Visita a los campamentos

Dicen de Melilla que el coronel Vives ha visitado los campamentos.

### Ataque a una posición

Dicen de Tetuán que los rebeldes atacaron la posición de Morabito, guarnecida por una sección del regimiento de San Fernando.

Esta la defendió heroicamente, durante la lucha tres horas.

El enemigo logró avanzar hasta situarse a pocos metros de la posición.

El combate empezó a las tres de la madrugada y al amanecer llegaron refuerzos, dispersando a los moros.

Nuestras bajas fueron el teniente don Juan Gil Bonel y el sargento Luis Rodríguez muertos y un cabo un y soldado indígenas heridos.

Además desaparecieron cinco soldados.

El enemigo tuvo pérdidas considerables.

### Más agresiones

También participan de Tetuán que los rebeldes intentaron volar, con una lata de pólvora, el fuerte B, situado en la orilla izquierda del Río Martín.

Se les rechazó enérgicamente, sin que las tropas que la guarnecen tuvieran novedad.

Los moros sufrieron bastantes bajas.

### Disparos misteriosos

Recibimos despachos de Tetuán según los cuales algunos trasnochadores dicen que, próximamente a las dos de la madrugada última, oyeron cuatro detonaciones semejantes a cañonazos.

Suponen, aunque se cree que sin fundamento, que fueron cuatro disparos hechos por los moros de la harca sobre la población, con un cañón que poseen.

Ignórase lo que haya de cierto, pues nadie ha visto los proyectiles.

## Provincias

### Augusto viajero

Llegó a la Coruña el vapor Cabo Ortegá conduciendo al Príncipe alemán Adolfo que va a Lisboa para recibir a los Príncipes de Prusia, quienes regresan de la República Argentina.

### Huelga solucionada

Comunican de Gijón que se considera terminada la huelga de la estación marítima del puerto de Musel, mediante la rescisión de los contratos.

Con este motivo reina un júbilo indescriptible.

Las obras han estado suspendidas medio año a consecuencia de la huelga.

### La Comunión Pascual

En Vigo verificóse con gran solemnidad la ceremonia de administrar la Comunión Pascual a los presos de la Cárcel.

Al acto asistieron las autoridades y otras personas.

Después obsequióse a los reclusos con un banquete, que fué amenizado por una orquesta.

### La feria de Sevilla

Continúa siendo extraordinaria la animación en la feria de Sevilla.

Hoy se han hecho importantes transacciones en el mercado.

Las casetas particulares están concurridísimas y en casi todas ellas se verifican esta noche bailes a los que asisten mujeres de extraordinaria hermosura.

### Procesión

Con gran solemnidad se verificó en Valencia la procesión de San Vicente Ferrer.

La imagen era conducida sobre las históricas andas de plata, que constituyen una verdadera joya, de valor extraordinario.

Figuraban en la comitiva el Nuncio de Su Santidad, el Arzobispo de la Archidiócesis, las autoridades e innumerables fieles con cirios.

Toda la carrera estaba vistosamente exornada y en ella se agolpaba inmenso gentío.

### Ejecución de reos

En Guadalajara se han recibido las órdenes para la ejecución de los cuatro reos de Maranchón.

## TOROS

### En Sevilla

Con una gran entrada y tiempo despacible se celebró esta tarde en la plaza de Sevilla la tercera corrida de feria.

Lidíáronse toros de la ganadería del Marqués de Santa Coloma que fueron nobles, finos y dieron mucho juego.

Gallito estuvo bien lo mismo toreando que en quites, con la muleta y al herir.

Paco Madrid muy valiente; superior con la capa y en banderillas.

Con el trapo rojo logró entusiasmar a los aficionados y con el estoque no pasó de regular en su primer toro y quedó bien en su segundo.

Gallito chico hizo filigranas con la capa y la muleta y en la muerte estuvo muy bien.

El segundo toro, al salir, persiguió al banderillero Doble, perteneciente a la cuadrilla de Paco Madrid.

El diestro intentó penetrar en un burladero, pero antes de conseguirlo recibió un achuchón de la res sufriendo un terrible golpe en la cabeza, que le hizo perder el sentido.

Conducido a la enfermería los médicos le apreciaron una fuerte congestión cerebral y abundante hemorragia.

Créese que tiene fracturada la base del cráneo.

El estado de Doble es gravísimo.

### En Valencia

En la corrida de Valencia también hubo esta tarde una gran entrada.

Se jugaron toros de Gamero Cívico, que resultaron grandes y difíciles de lidiar.

Cocherito de Bilbao estuvo regular en la muerte del primero y bien en la del cuarto.

Martín Vázquez colosal en la de los dos que le correspondieron. Se le concedió una oreja.

Y Posada superior en la del tercero y bien en la del sexto.

## xfranjero

### Los Estados Unidos y Méjico

Comunican de Washington que en el Congreso fué leído un mensaje del Presi-

dente Willson, en el que trata de la situación de Méjico, expone los incidentes ocurridos y pide autorización a la Cámara para recurrir a la fuerza armada con el objeto de poner a salvo el honor y la dignidad de los Estados Unidos, ofendidos por las autoridades mejicanas.

El Gobierno celebró, además, consejo para examinar la conveniencia de declarar el bloqueo pacífico de los puertos mejicanos.

El Presidente se propone, asimismo, dirigir una nota a las potencias diciendo que, en vista de la situación a que ha llegado Méjico, no puede en las condiciones actuales atender a la protección de los extranjeros residentes en territorio mejicano.

A pesar de todo esto no se cree que los Estados Unidos declaren la guerra a Méjico por tratarse de un Gobierno que no está oficialmente reconocido y, por tanto, no puede dirigirse el Gabinete de Washington a la declaración de guerra.

Los cablegramas de Méjico dicen que Huerta se niega terminantemente a satisfacer los deseos de Willson y rechaza las nuevas condiciones impuestas por este, habiendo hecho saber al representante yanqui que el Gobierno mejicano no acepta el programa de represalias exigido por los Estados Unidos.

### Los extranjeros en Méjico

Telegrafían de Washington que entre los extranjeros residentes en Méjico reina gran intranquilidad.

Muchos huyen, especialmente los norteamericanos, por la excitación que se advierte contra ellos.

En el puerto de Veracruz numerosos trasatlánticos de diversas naciones recojen a sus compatriotas.

### El ideal de los inyectables hipodérmicos!

#### AUTOINYECTABLE POBLADOR

Medicamentos para inyecciones hipodérmicas perfectamente esterilizados y dosificación exactísima.

No necesitan aparatos ni jeringuillas y tienen la inmensa ventaja de ser nuevo cada aparato inyector para cada enfermo.

Económico, pues puede adquirirse únicamente material para una sola inyección. Se ha empleado millones de veces con muy buenos resultados prácticos, de seguridad garantida.

Depositorios exclusivos para la venta

Centro Técnico Industrial  
María Cristina, 4—Córdoba

### ARRENDAMIENTO

Desde el 24 de Junio próximo se arrienda la casa número 12, calle Duque de Hocesuel los, propia para establecimiento y en la cual tienen el suyo de ultramarinos los señores Faustos Hermanos. Para tratar, con don Juan A. Rodríguez, calle Julio Barrell, 8 (antes Manueles).

### Importante

En casa de los señores Carbonell y Compañía, Angel de Saavedra 13, se vende MAIZ PLATA, buena clase, a pesetas 2000 los 100 kilos sobre vagón Córdoba. Evase comprendido.

Cobada rusa, muy granada, a 7 pesetas fanega sobre vagón Sevilla y a 7'50 sobre vagón Córdoba, con saco.

A los compradores de Córdoba se les servirá a domicilio.

### Arrendamiento

Desde el día se busca de las casas San Fernando número 111 y Cristóbal Colón, núm. 17 duplicado, con local apropiado para cualquier industria y desde San Juan en adelante la de Angel Saavedra, número 7.

Para precio y condiciones en la Administración de este periódico.

## COMO SE CRIAN ROBUSTOS LOS NIÑOS

No con leche de vacas ni de cabras, que a lo más digieren incompletamente. Ni tampoco con productos que tengan harinas ni mucho azúcar porque les empacha, sino con «GLAXO», que es la mejor leche de vacas apropiada al estómago humano, que asimilan perfectamente, todos los niños, aunque acaben de nacer, y aunque la debilidad les tenga completamente aniquilados. Con «GLAXO» se crían vigorosos y alegres, se cura la diarrea de los que la han adquirido con otros alimentos y duermen admirablemente. «GLAXO» es alimento ideal para ancianos y enfermos y puede tomarlo todo el mundo en vez de leche, nutriéndose más y haciéndose siempre digestiones admirables.

Pídase en Farmacias, Droguerías y Tiendas de Ultramarinos.

Representante en Córdoba: D. Francisco Rosas

## CLARITA

Amontillado fino lo más selecto en vinos de Jerez de su estilo, procedentes de las bodegas de los señores don José García Delgado y Hermanos.

PARA LA VENTA

## Osuna y Ceballos

Coloniales y Harinas al por mayor

Escritorio: Conde del Robledo, 3.-Almacenes: Eduardo Lucena, sin n.º

Teléfonos núms. 271 y 242.—Córdoba.



LA SEÑORA

## Doña María Antonia García y Rejano

Viuda de López Doblas, Maestra jubilada de Belmez, ha fallecido a los 72 años de edad, el día 14 de Abril de 1914, habiendo recibido los auxilios espirituales.

E. P. D.

Su direo or espiritual, sus desconsolados hijos doña Catalina, don Blas, doña Rafaela y don Manuel, hijas políticas doña María Antonia Gómez Serrano y doña Encarnación Palma Jiménez, nietos María, Antonia, Blas, Rafael, Micaela y Manuel, hermanos don José y don Francisco, sobrinos y demás familia de la finada, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y la tengan presente en sus oraciones.

# MANZANILLA ROMANA "RÓMULO Y REMO," SELECCIONADA (marca registrada)

LA MANZANILLA ROMANA (Rómulo y Remo), tomada después de las comidas, hace que siempre sienten bien; es mejor que el café, porque no excita el sistema nervioso, y mejor que el té, porque no debilita. — Regula las funciones del estómago y evita los purgantes. — LA MANZANILLA ROMANA (Rómulo y Remo) es un mejorable antibilioso. — Venta en farmacias, droguerías y buenos ultramarinos de toda España

**á 10 céntimos bolsita para 10 tazas y una peseta bote para 100 tazas**  
Las enfermedades del estómago, vencidas fácilmente. Las neuralgias, evitadas. La bilis, desaparece. Los trastornos intestinales y estreñimientos se curan con el uso de la MANZANILLA ROMANA (Rómulo y Remo), medicación naturalista. DEPOSITARIOS: Sres. Pérez Martín y Comp., Alcalá, 9.—Madrid.  
**Venta en Córdoba: Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1. — Almacén de productos alimenticios**  
Muestras gratis solicitándolas (enviando sello de 0'15 para franqueo) al representante para España y Portugal, A. Reyes Moreno, Abada, 5.—Madrid.

## DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de llagas de las piernas  
**LA SANGRE**



Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del Sr. RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.  
*Ecema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezóns, llagas varicosas y ecemas vari cosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.*  
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.  
Todos los ensayos tuvieron un éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de su curación.  
El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.  
(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)  
Acaba el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.  
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á las personas que lo pidan.  
Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al Sr. L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)  
DEPOSITO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. Francisco Loyarte calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.  
DEPOSITARIOS EN CORDOBA.—D. José Polo, Farmacia y Droguería; Sres. Márquez y Urbano, Alfaro, 17, Droguería; D. Julio Rodríguez, Alfonso XIII, 22, Droguería, y Sres. Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10, Farmacia.

## La Mundial

**SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS**  
Domicilio: MADRID.—Zorrilla, número 11

Capital social. . . . . 1.000.000 de pesetas suscripto  
250.000 pesetas desembolsado

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1 Abril 1913  
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.  
Efectuados los depósitos necesarios conforme á la Ley de Seguros de 14 Mayo 1908  
Seguros mútuos de vida: Supervivencia, Previsión y Ahorro  
Seguros de ganados: Robo, hurto y extravío  
Delegación de Córdoba: Huerto de San Pablo, núm. 23  
Acordado el desembolso de otras 255.000 pesetas.  
Aprobado por la Comisaría general de Seguros en 27 de Abril de 1912

## LA COMPETIDORA

**FÁBRICA DE CAL DE EDUARDO RODRIGUEZ SOTO**  
BELMIEZ (CORDOBA)

Garantizo que es la más blanca y de mayor rendimiento que todas las conocidas.

**¡¡ Probad y os convencereis! !!**

Precio del vagón con 10.000 kilos 95 pesetas  
— sobre estos vagones del ferrocarril. —

## AZUCAR DE CACAO

L. GAUTIER

Es el purgante más exquisito que se conoce. Agradable como una golosina, eficaz como ninguno, antibilioso energético, depurativo de la sangre y abso utamente inofensivo.

Se prepara en el Laboratorio Nacional de especialidades Farmacéuticas de Málaga, bajo la dirección de Farmacéutico A. MIR y se vende en todas las Farmacias y Droguerías del mundo.

Desconfiar de las imitaciones.



Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, sea, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

## COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854

### La Estrella

**SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS**

Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6

Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de paquetes por ferrocarril.

BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-Americano, Banco Español del Rio de la Plata.

**LA ESTRELLA** tiene hecho el depósito prevenido por la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

D. Antonio Conrotte. Oficinas: Alfaro, 28 y 30. Córdoba

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

### Accidentes del Trabajo

La Estrella trabaja este ramo a primas muy reducidas

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte, Alfaro 28 y 30.—Córdoba.

Grandes fábricas de productos alimenticios, chocolates, dulces, pastas para sopa, cafés crudos y tostados molidos puros, Thes de la China y



Ceylan. Especies en grano y molidas pureza absoluta, azafranes. Se recomienda por sí sólo nuestro exquisito Chocolate Royal, de venta en los principales establecimientos de confitería y ultramarinos.—Giménez Hermanos.—Albacete.

## AURORA

**COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS**

BILBAO

Capital suscripto: 10.000.000 de pesetas.

Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la ley de Seguros

de 14 de Mayo de 1908

Seguros de incendios. — Seguros de valores. — Seguros marítimos.

Subdirector en Córdoba y su provincia: Don Jaime Aparicio y Marín

Ambrosio de Morales, n.º 16

Publicado este anuncio con autorización de la Comisaría general de Seguros.

### Fajas higiénicas



Llamamos la atención del público para que no confunda esta casa con otras que se anuncian desconociendo la confección de estas fajas, únicas aprobadas para la curación de enfermedades del vientre y premiadas con este objeto por el Jurado Exposición Regional.  
[No equivocarse!]

Leonor Vázquez de Corredor POMPEYOS, 5.—CORDOBA

COLMENAS.—Se venden de superior clase, nuevas, en la calle Rodríguez Sánchez, 8, duplicado. 10—8

Arrendamiento

En la casa número 109 calle Cardenal González, se arrienda desde el día un piso interior, y desde el 24 de Junio próximo el principal, con cómodas habitaciones. Horas de verlos, de una á cinco de la tarde. 16—4

La Monjita Quina

Vino añejo reconstituyente del año 1840, de Cayetano del Pino, de Jerez. Se vende á 5 pesetas litro, en el establecimiento de bebidas Las Tres Puercas de Oro. Avenida de Canalejas, 9. 10—9

Naranjos.—Se venden dando fruto, chinos y de malta, en la huerta de la Portada. Para tratar, Doblas, núm. 9. 10—10

Arrendamiento.—Se hace de las casas de recreo en las huertas de Quitapesares y del Hierro, en la carretera de los Arenales. Para precio y condiciones pueden dirigirse al arrendatario en la del Hierro. 15—4

### Fábrica de Géneros DE PUNTO

Manufactura esmerada de medias y calcetines.

J. A. CONSTANT

San Pablo, número 53.—CORDOBA

Despacho de carnes de cerdo AL POR MAYOR Y MENOR

Pascual de Miguel Gómez

Lucano 29, Espartería y Sánchez Peña 92.

Precios al público.

Ocasión. En la huerta nombrada de Cardosa, situada en la huella del paseo de la Victoria, se arriendan por temporadas ó por años dos bonitas habitaciones. En la misma huerta se expende para sembrar, maíz tremesmo blanco de superior calidad, y semillas de cardos. Razón de todo la dará don Rafael María Pérez de Castro, calle Conde de Cárdenas, núm. 22 (Sastrería). 4—2

Se acogen ganados en olivar del corral del Arenal, y en el cercado de alambre en Rabanales. Para tratar, en la carrera de la Fuensanta, núm. 1, cuadruplicado. 10—2

Se vende y arrienda la hacienda de Mirabueno, sus pastos y casa de recreo, y por separada la huerta, con agua abundante; también se arriendan ó venden dos casas en Trasierra y tres pisos independientes en la calle Sánchez de Feria, número 15; en la misma se darán informes de todo. 5—3

Se venden unas puertas de calle de cuatro metros de altura, maderas de rosales de clase superior, capiteles, esquinillo de jaszimies, y palos de acecío. Razón, Santa Clara, núm. 2. 5—2

VENTA.—Se vende un buen carrillo de mano propio para la venta de helados, cerveza ó cosas análogas. Razón, Judería, núm. 18. 5—2

**¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN**  
los DEBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?  
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE  
Para casos tales, nada como la

## SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Glicocota y el Glorihidrofosfato de Gali. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOISE-PARIS, y en todas las Farmacias.

**"Callicida Veloz,"**  
del Doctor Cuadra  
Curación radical en cuatro días, de CALLOS, OJOS DE GALLO y DUREZAS de los pies. Calma el dolor desde el primer momento y no quema ni mancha. Único Callicida de fórmula concisa. Frasco con pincel, 60 céntimos. En Córdoba: Francisco Yezpe Ruiz.  
**Pasos.** Se venden los de cien fanegas de tierra, cercado en los llanos de Aguiarajo, desde el día de la fecha hasta el 24 de Junio próximo. Para tratar, Góngora, 32. 3  
Se arrienda un piso bajo con espaciosas habitaciones, desde el 21 de corriente, en la calle Fitero, número 3. En la misma darán razón. 5—3  
En la calle del Zarco número 14, se arrienda una casa. Pérez de Castro, número 22, darán razón. 15—10

**Aviso importante**  
Para los industriales y familias que consuman en sus fábricas, talleres ó casas particulares, los carbones minerales, grasos, antracitas ó coke, les conviene hacer sus compras en el almacén de «San Rafael». Se dá el peso completo y los precios son muy económicos.  
Precio del antracita.—De un quintal en adelante, en almacén, 2 pesetas. De diez quintales en adelante, servido á domicilio, 2 pesetas.—Por menos cantidad, servido á domicilio, 2'10 pesetas.  
Los pedidos á Felipe Carracedo Amor, Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba.

**Canarios**  
Se venden machos y hembras, belgas y hembras de fiatura para criar. Paseo de la Victoria, número 14. 5—5  
Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 54, duplicado, de la calle Alfonso XII; tiene hermosas habitaciones altas y bajas, patio, ardia y torre que se ve la sierra; también se arrienda desde el día ó desde San Juan, un piso alto en el núm. 60, ambas casas en precio arreglado; y para tratar, en el núm. 60. Horas de verlas, de 2 á 6 de la tarde. 5—4

**VENTA.**—Se hace de un magnífico coche sociable, vis á vis, en buenas condiciones y por muy módico precio. Para tratar con don Manuel Ruiz, calle Ambrosio Morales, 5. 6—3  
**Toldos.**—Se hacen, componen muy módicos. Para los avisos, en el establecimiento de tejidos de don Francisco Hierro Aragón, calle Alfonso XIII, núms. 2 y 4. 5—3  
Se arrienda un hermoso granero en la casa calle San Pablo, 49. 10—10  
En la finca de «San Rafael» en el campo de Bezá, se arriendan departamentos independientes. No se admiten enfermos contagiosos. Para tratar, Torres Cabrera núm. 2 A. 5—5

**ARRENDAMIENTO.**—Se hace de un piso alto, desde el día has a San Juan próximo, con dos habitaciones y cocinas, en la calle del Zarco, núm. 14. Para tratar, en la misma. 8—6  
**Arrendamientos**  
De una amplia casa con establecimiento de bebidas, y de otra con grandes graneros; ambas, en Almodóvar del Rio. Para tratar con su dueño, José Alfaya Isla, Cuatro Equinas, 25, Bodega. Córdoba. 20—20  
Se arriendan desde el día dos pisos en la bonita finca San Fernando, término de Ntra. Sra de Linares Darán razón, calle Fernán Góizu, 1 (antes Ceniza). 5—5  
Se venden: armario, lavabo, mesa de noche, cómoda y espejo; en la calle Imágenes, 4. 5—4

**MERITORIO** con sueldo se necesita. Avenida de Canalejas, núm. 9. Máquinas Agrícolas. 5—4  
**Se venden** cajas de madera de todo tipo, en casa de los Sres. Osuna y Ceballos. Conde del Robledo, núm. 3. 5  
Se arrienda un piso alto, en la calle Amparo, 21. Para precio y condiciones, en la misma casa. 10—7  
**Automóvil**  
Se alquila para excursiones y paseos. Parada, plaza de Cánovas, esquina á la calle de Victoriano Rivera, teléfono número 4. 5  
**Pestños** Se venden de superior calidad y buen gusto, en la calle Amparo de la calle San Pablo, n.º 31. 5—1  
Se venden dos coches landeau y otro millor, ambos en perfecto estado de uso. Precios económicos. Para verlos y tratarlos, Angel de Saavedra, 4. 10—2

## FERNANDO GUIJO

CIROJANO-BENTISTA  
Gandogar sin número, entre calle y esquina 4 de Sevilla.

# CASANA, DENTISTA

MARQUES DE BOIL 2.  
Sucesor de M. BELMONTÉ